

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

000 Tribunal Administrativo ORAL Administrativo IBAGUÉ (TOLIMA)

Fijación en Lista Traslado (Art. 110 CGP) (1 día)

Fecha Impresión: 13/04/2023

Entre: 14/04/2023 Y 14/04/2023

Pági 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	Mag. Ponente
7300123330002021002420	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EXPLOTACIONES MINERAS FLOR AMARILLO LTDA.	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	14/04/2023	14/04/2023	14/04/2023	Se deja constancia que, si bien el 13 de abril de 2023 el apoderado copió extemporáneamente sus recursos a la contraparte y a la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado, como lo dispone el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022 y el numeral 14 del artículo 78 del CGP, omitió hacerlo para el agente del ministerio público. Por lo tanto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 201A del CPACA, el 14 de abril de 2023 se fijan en lista los recursos interpuestos.	LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ
SECRETARIA